

SU ENTREVISTA DE ITIN

El día de su cita, por favor traiga todos los documentos necesarios para solicitar el ITIN y para hacer su declaración de impuestos.

Los siguientes documentos son aceptables para completar su solicitud:

¡TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES Y VIGENTES!

DOCUMENTACION PARA SOLICITAR EL ITIN

- **Pasaporte** (El único documento autónomo)
Si no tiene pasaporte, dos (2) de los siguientes documentos deben ser presentados. Uno (1) requiere foto para contribuyentes y/o cónyuge, o si el dependiente es mayor de 14 años de edad y no es estudiante.
- **Acta de nacimiento** (Necesario para menores)
- **Matricula Consular**
- **VISA o otra identificación de servicios de Inmigración (USCIS)**
- **Identificación Extranjera con foto** (El documento debe ser actual, y contener el nombre de la persona, dirección, fotografía, fecha de nacimiento y fecha de vencimiento).
- **Registros de inmunización** (Solo para dependientes menores de 14 años de edad, menores de 18 años de edad si es estudiante)
- **Registros Escolares** (Solo para dependientes menores de 14 años de edad, menores de 18 años de edad si es estudiante)
- **Forma W-2, o Forma 1099**
- **Total de ingreso de trabajo por cuenta propia**

SU DECLARACION DE IMPUESTOS

DOCUMENTACION PARA CONTRIBUYENTES CON SEGURO SOCIAL

- Identificación con foto
- Tarjeta de Seguro Social
- Forma W-2, Forma 1099, o total de ingreso de trabajo por cuenta propia

DOCUMENTACION PARA DEPENDIENTES CON SEGURO SOCIAL

- Tarjeta de Seguro Social

El Paso Affordable Housing [CUSO]

Para mejor servirle llame para hacer una cita. Todos nuestros servicios son gratuitos.

6801 Viscount Blvd.
El Paso, Texas 79925
Phone: 915.838.9608
Fax: 915.838.8085
www.epcuah.com
www.freetaxeselpaso.org

www.IRS.gov



A Credit Union Service Organization

Clínica Del Contribuyente De Bajo Ingreso

Numero de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN)

Servicio de Agente Autorizado de números de ITIN del IRS

Clínica del Contribuyente de Bajo Ingreso



¿Que es un ITIN?

- Un número de identificación del contribuyente individual otorgado por el Servicio de Impuestos Internos (IRS) que es para usos tributarios solamente.
- Los *ITINs* se otorga a individuos quienes no son elegibles para obtener un número de Seguro Social.
- Obtener un *ITIN* no afecta su condición migratoria ni le da el derecho a trabajar en los Estados Unidos, ni le hace elegible para el crédito por ingreso del trabajo (EIC).

¿Quien debe solicitar un ITIN?

Cualquier residente de los EE.UU o persona extranjera no residente que:



- Necesite presentar una declaración de impuestos federal de los EE.UU.
- Pueda ser reclamada como dependiente o conyugue en una declaración de impuestos federal de los EE.UU.
- No tiene y no puede obtener un número de Seguro Social.

¿Como solicitar un ITIN?

Si usted desea solicitar un *ITIN*, tiene que hacer una cita en nuestra Clínica del Contribuyente y traer todos sus documentos necesarios (**los documentos deben ser originales**). Nuestro agente autorizado podrá ayudarlo con su aplicación y su declaración de impuestos.



¿Cómo sé si necesito un ITIN?

Si usted es una persona extranjera (conyugue o dependiente) y requiere presentar una declaración federal de impuestos, pero no tiene, y no es elegible para un número de Seguro Social usted necesita aplicar para un *ITIN*.

¿Porque es importante obtener un ITIN?

Un *ITIN* le puede ayudar en varias maneras, incluyendo la oportunidad de abrir un cuenta de ahorros o acceso a un préstamo.

Además, su *ITIN* le ayuda a establecer un registro de sus impuestos—lo cual le podrá ayudar cuando aplique para la ciudadanía.

En total, usted cumple con sus obligaciones de tributario a los Estados Unidos.

Recuerde:

Un *ITIN* no le da derecho a

- Recibir beneficios de Seguro Social o el Crédito Tributario por Ingreso (EIC)
- Cambiar el estado de inmigración de la persona
- Autorizar a la persona el derecho a trabajar en EE.UU.
- Usar el *ITIN* como identificación fuera del sistema tributario
- Confirmar la elegibilidad de empleo

¿En cuánto tiempo recibiré mi ITIN?

Si usted califica para un *ITIN* y su solicitud esta completa, usted recibirá una carta del IRS asignándole su numero de identificación *ITIN*, generalmente dentro de 8 a 10 semanas si se solicita dentro de la temporada de impuesto (15 de Enero al 15 de Abril).

¿Formulario W-7 para su solicitud (ITIN)?

Si usted solicita un *ITIN* para presentar una declaración, debe incluir la Forma W-7. Una vez procesada su Forma W-7, el IRS le asignará un *ITIN* a la declaración y la procesará. Si no está obligado a presentar una declaración, o no presenta una declaración junto con la Forma W-7 no se le asignara el *ITIN*.